

AÑO 2019

ENTRADA N.º

LEGAJO N.º

Depósito de Cuentas

REGISTRO MERCANTIL
Y DE BIENES MUEBLES DE BURGOS

SOCIEDAD : CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

Datos registrales:

1818 REGISTRO ENT.DEPORTIVAS JCYL

6085 REGISTRO CLUBS FEDERACION DE CASTILLA Y
LEON DE FUTBOL

MODELO A PRESENTAR

- PYMES ☐
- ABREVIADO ☒
- NORMAL ☐

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA

(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: **01010** A09018086

Forma jurídica: SA: **01011** ☒ SL: **01012** ☐

Otras: **01013** ☐

LEI: **01009** ☐ Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: **01020** CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

Domicilio social: **01022** CL FRANCISCO CANTERA 1 BJ

Municipio: **01023** MIRANDA DE EBRO Provincia: **01025** BURGOS

Código postal: **01024** 09200 Teléfono: **01031** 947312029

Dirección de e-mail de contacto de la empresa **01037**

Pertenencia a un grupo de sociedades:

	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	01041	01040
Sociedad dominante última del grupo:	01061	01060

ACTIVIDAD

Actividad principal: **02009** PROMOCION Y PRACTICA DEL FUTBOL (1)

Código CNAE: **02001** 9312 (1)

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
FIJO (4):	04001 12.03	10.21
NO FIJO (5):	04002 35.44	27.76

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	
--------------	----------------------

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

	EJERCICIO 2019 (2)		EJERCICIO 2018 (3)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
FIJO:	04120 15	04121 5	13	4
NO FIJO:	04122 40	04123 3	34	

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2019 (2)			EJERCICIO 2018 (3)			
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA	
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2019	07	1	2018	07	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2020	6	30	2019	6	30
Número de páginas presentadas al depósito:	01901						
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:	01903						

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: **09001** ☒

Miles de euros: **09002** ☐

Millones de euros: **09003** ☐

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas × $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

		EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000	1.131.470,61	-1.874.787,29
Remanente	91001		
Reservas voluntarias	91002		
Otras reservas de libre disposición	91003		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.	91004	1.131.470,61	0,00

Aplicación a

		EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
Reserva legal.	91005		
Reservas especiales	91007		
Reservas voluntarias.	91008	1.131.470,61	
Dividendos.	91009		
Remanente y otros	91010		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.	91011		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.	91012	1.131.470,61	0,00

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

		EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
Período medio de pago a proveedores (días).	94705	5	3

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD		NIF A09018086
DOMICILIO SOCIAL CL FRANCISCO CANTERA 1 BJ		
MUNICIPIO MIRANDA DE EBRO	PROVINCIA BURGOS	EJERCICIO 2019

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales **SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.**



FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

DE MIGUEL CRESPO, ALFREDO JESUS con NIF 13287173G
en calidad de Presidente

GARCIA NOCEDA, JUAN MIGUEL con NIF 13283154X
en calidad de Vocal

ROA SAENZ, JOSE ANTONIO con NIF 13298592S
en calidad de Secretario

GOMEZ CAPELLAN, JESUS con NIF 13295005Q
en calidad de Vocal

RUEDA FLORES, JOSE LUIS con NIF 13281933P
en calidad de Vocal

ALMADANA INVERSIONES, S.L. con NIF B09276833
en calidad de Vocal representada por David de Miguel de Juan con NIF 71343633W

A1.

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital);
AD: Adquisición derivativa directa; AI: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participación de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones recíprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: A09018086		UNIDAD (1) Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50px;">09001</td><td style="width: 30px; text-align: center;">☒</td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50px;">09002</td><td style="width: 30px; text-align: center;">☐</td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 50px;">09003</td><td style="width: 30px; text-align: center;">☐</td></tr></table>	09001	☒	09002	☐	09003	☐
09001	☒							
09002	☐							
09003	☐							
DENOMINACIÓN SOCIAL: CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD								
Espacio destinado para las firmas de los administradores								

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (2)	EJERCICIO 2018 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	4.377.930,01	2.555.257,83
I. Inmovilizado intangible	11100		
II. Inmovilizado material	11200	1.780.385,60	1.848.186,55
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	2.414.000,00	189.000,00
VI. Activos por impuesto diferido	11600	183.544,41	518.071,28
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	6.057.762,43	4.879.161,39
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200	53.572,03	48.775,32
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	563.851,67	511.303,04
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	563.851,67	511.303,04
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	500.000,00	1.004.456,64
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		525,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	4.940.338,73	3.314.101,39
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	10.435.692,44	7.434.419,22

- (1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF: A09018086

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		7.660.650,94	6.529.180,33
A-1) Fondos propios	21000		7.660.650,94	6.529.180,33
I. Capital	21100		2.240.600,00	2.240.600,00
1. Capital escriturado	21110		2.240.600,00	2.240.600,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200			
III. Reservas	21300		4.288.580,33	6.163.367,62
1. Reserva de capitalización	21350		10.765,89	10.765,89
2. Otras reservas	21360		4.277.814,44	6.152.601,73
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		1.131.470,61	-1.874.787,29
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000			
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		257.804,31	183.542,97
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200		175.000,00	
1. Deudas con entidades de crédito	31220			
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		175.000,00	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400		82.804,31	183.542,97
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF: A09018086

DENOMINACIÓN SOCIAL:

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000		2.517.237,19	721.695,92
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200		571.099,19	
III. Deudas a corto plazo	32300		672.067,08	
1. Deudas con entidades de crédito	32320		221,01	
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		671.846,07	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		1.111.864,64	721.695,92
1. Proveedores	32580		2.447,95	2.304,01
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		2.447,95	2.304,01
2. Otros acreedores	32590		1.109.416,69	719.391,91
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		162.206,28	
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		10.435.692,44	7.434.419,22

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF: A09018086			
DENOMINACIÓN SOCIAL:			
CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD			
Espacio destinado para las firmas de los administradores			

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	7.717.158,54	909.489,46
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		
4. Aprovisionamientos	40400	-176.332,32	-98.748,23
5. Otros ingresos de explotación	40500	754.185,71	303.176,53
6. Gastos de personal	40600	-4.351.489,36	-2.828.230,90
7. Otros gastos de explotación	40700	-2.202.627,90	-629.557,19
8. Amortización del inmovilizado	40800	-191.287,57	-212.788,41
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		
10. Excesos de provisiones	41000		5.850,31
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
13. Otros resultados	41300	-11.070,55	50.751,78
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	1.538.536,55	-2.500.056,65
14. Ingresos financieros	41400	500,86	342,48
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		
b) Otros ingresos financieros	41490	500,86	342,48
15. Gastos financieros	41500	-30.409,93	
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100		
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110		
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120		
c) Resto de ingresos y gastos	42130		
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200	-29.909,07	342,48
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	1.508.627,48	-2.499.714,17
20. Impuestos sobre beneficios	41900	-377.156,87	624.926,88
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500	1.131.470,61	-1.874.787,29

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

04 - NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

**05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES
INMOBILIARIAS**

06 - ACTIVOS FINANCIEROS

07 - PASIVOS FINANCIEROS

08 - FONDOS PROPIOS

09 - SITUACIÓN FISCAL

10 - INGRESOS Y GASTOS

11 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

12 - OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

13 - OTRA INFORMACIÓN

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

01 - ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

El domicilio social de la empresa está situado en C/ Francisco Cantera, 1, bajo de Miranda de Ebro (Burgos)

El objeto social de la empresa consiste en:

La participación en competiciones deportivas oficiales dentro de la modalidad de fútbol.

La promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades, así como de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica, tales como publicidad, marketing, marcas y organización de espectáculos.

La explotación y comercialización de espectáculos deportivos y productos y derechos de todo tipo relacionados o vinculados con la modalidad deportiva y el equipo profesional.

Adquirir bienes inmuebles para el desarrollo y promoción de las actividades del objeto social, pudiendo explotarlas directamente o cederlos en arrendamiento.

La constitución, suscripción, adquisición y ventas de acciones, obligaciones o participaciones en otras sociedades y fundaciones.

Promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.

Fomento y defensa del nombre de la ciudad del equipo en el Fútbol Nacional.

La actividad principal de la empresa es la participación en competiciones deportivas oficiales dentro de la modalidad de fútbol.

Con fecha 30 de Julio de 2013 se procedió a la transformación en Sociedad Anónima Deportiva.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro.

02 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Imagen fiel:

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2. Principios contables:

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del Código de Comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad.

3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por Órgano de Administración de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que las estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio terminado al 30/06/2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, especialmente los posibles impactos potenciales derivados del Covid-19, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

4. Comparación de la información:

El ejercicio que se presenta abarca del **01-Julio-19 al 30-junio-20**. El motivo de su delimitación es para hacerlo coincidir con el de la campaña de Fútbol.

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, no ha sido modificada la estructura de los estados financieros de los ejercicios objeto de comparación, por estar ambos basados en un mismo criterio conforme a la nueva normativa mercantil y al nuevo Plan General Contable.

5. Elementos recogidos en varias partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

6. Cambios en criterios contables

Durante el presente ejercicio, no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

7. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, ni ha habido hechos conocidos con posterioridad al cierre, que puedan aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio.

8. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

03 - APLICACIÓN DE RESULTADOS

1. A continuación, se detalla la propuesta de distribución de resultados

BASE DE REPARTO	2019	2018
Pérdidas y ganancias	1.131.470,61	-1.874.787,29
Total	1.131.470,61	0,00
DISTRIBUCIÓN	2019	2018
A reservas voluntarias	1.131.470,61	
Total distribuido	1.131.470,61	0,00

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Respecto a la distribución de resultados del ejercicio anterior, no procedió distribución alguna puesto que se obtuvieron pérdidas.

2. No ha habido distribución de dividendos a cuenta en el ejercicio

3. No existen limitaciones para la distribución de dividendos.

04 - NORMAS REGISTRO Y VALORACIÓN

Se han aplicado los siguientes criterios contables:

1. Inmovilizado intangible:

a) Coste:

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y/o producción y posteriormente se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil estimada en base a los tipos que le corresponde según las Tablas de coeficientes de amortización.

b) Amortizaciones:

Los activos intangibles se amortizarán linealmente en función de los años de vida útil estimada o en base al coeficiente de amortización que corresponda.

c) Deterioro de valor:

La Sociedad deberá reconocer cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procediese, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores serán similares a los aplicados para los activos materiales.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

Dentro de este grupo analizamos más detalladamente la partida Derechos de adquisición de jugadores, informando lo siguiente:

- Saldo inicial. Respecto de las altas, desglosando los siguientes tres conceptos: precio de adquisición, honorarios de agencia e intermediación y otros gastos. Así mismo se comunicará sobre el importe y características de la participación de terceros en los derechos económicos del jugador.
- Entradas o dotaciones. Duración media de los contratos laborales de los jugadores de la plantilla deportiva inscribible en la LFP, correspondiente a esta partida del activo.
- Aumentos por transferencia o traspaso de otra cuenta. Los derechos de adquisición de jugadores cedidos a otras entidades y los que se obtengan en cesión, indicando el gasto o ingreso derivado de dicha cesión, el plazo, así como las características más significativas.
- Reversión por correcciones valorativas por deterioro. Derechos afectos a garantías, pactos de recompra, así como la titularidad compartida. En este último caso, se informará sobre sus principales características, tales como el porcentaje de participación, participación en derechos sobre ingresos futuros, cláusulas obligatorias sobre futura transmisión de derechos, etc.

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

- Salidas, bajas o reducciones. Respecto de las bajas por enajenación, se informará de manera agregada para el conjunto de las mismas desglosando los siguientes conceptos: precio de venta, honorarios de agencia e intermediación, otros gastos, valor neto contable y, por diferencia, el importe del beneficio o pérdida por enajenación. Se informará, asimismo, sobre el importe y características de la participación de terceros sobre el precio de venta y/o el resultado de las operaciones de enajenación.
- Disminuciones por transferencia o traspaso de otra cuenta. Compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como los compromisos firmes de venta.
- Correcciones valorativas por deterioro diferenciado entre las reconocidas en el ejercicio y las acumuladas. Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los derechos de adquisición de jugadores, tales como: litigios, embargos y situaciones análogas.
- Amortizaciones diferenciando entre las reconocidas en el ejercicio y las acumuladas. Los derechos de adquisición de jugadores adquiridos a entidades vinculadas.
- Saldo final. Los derechos de adquisición en régimen de arrendamiento financiera u otra fórmula similar, que deban incluirse como inmovilizado inmaterial, precisando de acuerdo con las condiciones del contrato: coste el origen, distinguiendo, en su caso, el valor de la opción de compra, duración del contrato, años transcurridos, cuotas satisfechas en años anteriores y en el ejercicio, cuotas pendientes y, en su caso, valor de la opción de compra.

2. Inmovilizado material:

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material están valorados por su precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la Administración de la entidad, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

b) Amortizaciones

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual aplicando los porcentajes indicados en las Tablas de coeficientes de amortización, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal:

	Años de vida útil estimada
Estadios y pabellones deportivos	10 a 25
Construcciones	4
Instalaciones técnicas y maquinaria	5 a 10
Utillaje	4 a 8

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Mobiliario y enseres	4 a 10
Equipos para procesos de información	5

Arrendamientos financieros

En el momento inicial, se registrará un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el valor razonable del activo arrendado. Los gastos directos iniciales inherentes a la operación se considerarán como mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuirá a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los arrendamientos se clasificarán como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivadas de la propiedad al arrendatario. El resto de arrendamientos se clasificarán como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero será similar a la aplicada a las inmovilizaciones materiales propias. Si no existiera la certeza razonable de que el arrendatario acabara obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortizaría en el periodo más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

c) Deterioro de valor:

A la fecha de cierre de cada ejercicio, la empresa revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro de valor. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

3. Terrenos y construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias:

No hay terrenos ni construcciones calificadas como inversiones inmobiliarias en el Balance de la empresa.

4. Permutas:

Durante el ejercicio no se ha producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

5. Instrumentos financieros:

a) Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros.

Los **activos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se incluyen los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presentan unos cobros de cuantía determinada o determinable.

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que no es otra cosa que el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados, aplicando el método del interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo queridos por todos los conceptos a lo largo de su vida.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado por hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros no derivados, el cobro de los cuales son fijos o determinables, que se negocian en un mercado activo y con vencimiento fijo en los cuales la sociedad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable, se han valorado también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

En esta categoría se han incluido los activos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros activos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir en esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable. Los costes de transacción que han sido atribuibles directamente, se han registrado en la cuenta de resultados. También se han registrado en la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

Activos financieros disponibles para la venta

En esta categoría se han incluido los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se han incluido en otra categoría.

Se ha valorado inicialmente por su valor razonable y se han incluido en su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares, que se han adquirido.

Posteriormente estos activos financieros se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los cuales han de incurrir para su venta.

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto.

Derivados de cobertura

Dentro de esta categoría se han incluido los activos financieros que han sido designados para cubrir un riesgo específico que puede tener impacto en la cuenta de resultados por las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

Estos activos se han valorado y registrado de acuerdo con su naturaleza.

Correcciones valorativas por deterioro

Al cierre del ejercicio, se han efectuado las correcciones valorativas necesarias por la existencia de evidencia objetiva que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de esta corrección es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el importe recuperable. Se entiende por importe recuperable como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y si procede, su reversión, se han registrado como un gasto o un ingreso respectivamente en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión tiene el límite del valor en libros del activo financiero.

En particular, al final del ejercicio se comprueba la existencia de evidencia objetiva que el valor de un crédito (o de un grupo de créditos con similares características de riesgo valorados colectivamente) se ha deteriorado como consecuencia de uno o más acontecimientos que han ocurrido tras su reconocimiento inicial y que han ocasionado una reducción o un retraso en los flujos de efectivo que se habían estimado recibir en el futuro y que puede estar motivado por insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se han estimado que se recibirán, descontándolos al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Los **pasivos financieros**, a efectos de su valoración, se han clasificado en alguna de las siguientes categorías:

Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa y aquellos que no siendo instrumentos derivados, no tienen un origen comercial.

Inicialmente, estos pasivos financieros se han registrado por su valor razonable que es el precio de la transacción más todos aquellos costes que han sido directamente atribuibles.

Posteriormente, se han valorado por su coste amortizado. Los intereses devengados se han contabilizado en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método de interés efectivo.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, el pago de las cuales se espera que sea en el corto plazo, se han valorado por su valor nominal.

Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida que no se liquidan en el periodo que se devengan.

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Los préstamos se clasifican como corrientes salvo que la Sociedad tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal.

Pasivos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría se han incluido los pasivos financieros híbridos, es decir, aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero y otros pasivos financieros que la empresa ha considerado conveniente incluir dentro de esta categoría en el momento de su reconocimiento inicial.

Se han valorado inicialmente por su valor razonable que es el precio de la transacción. Los costes de transacción que ha sido directamente atribuibles se han registrados en la cuenta de resultados. También se han imputado a la cuenta de resultados las variaciones que se hayan producido en el valor razonable.

b) Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

Durante el ejercicio, no se ha dado de baja ningún activo ni pasivo financiero.

c) Inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas:

No se han realizado inversiones en empresas de grupo, multigrupo y asociadas.

d) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros:

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Para el reconocimiento de los intereses se ha utilizado el método del interés efectivo. Los dividendos se reconocen cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

e) Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa:

Cuando la empresa ha realizado alguna transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, se ha registrado el importe de estos instrumentos en el patrimonio neto. Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, se han registrado directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

Cuando se ha desistido de una operación de esta naturaleza, los gastos derivados de la misma se han reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias.

6. Existencias:

Las existencias estarán valoradas al precio de adquisición o al coste de producción. Si necesitasen un periodo de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluiría en este valor, los gastos financieros oportunos.

Cuando el valor neto realizable fuese inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes estimados que serán necesarios en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realizará una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Cuando las circunstancias que previamente causaron la disminución hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable a causa de un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de esta disminución.

7. Transacciones en moneda extranjera:

No existen transacciones en moneda extranjera.

8. Impuesto sobre beneficios:

El gasto por impuesto sobre beneficios representará la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calculará mediante la suma del impuesto corriente que resulte de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados/diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocerán pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

9. Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos los descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable. Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los cuales, en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados pero no aceptados, se valoran al menor valor entre los costes producidos y la estimación de aceptación.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

10. Provisiones y contingencias:

Las cuentas anuales de la Sociedad recogen todas las provisiones significativas en las cuales es mayor la probabilidad que se haya de atender la obligación. Las provisiones se reconocerán únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras. Se cuantificarán teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las motiven y serán reestimadas con ocasión de cada cierre contable. Se utilizarán para afrontar las obligaciones específicas

para las cuales fueron originalmente reconocidas. Se procederá a su reversión total o parcial, cuando estas obligaciones dejen de existir o disminuyan.

11. Gastos de personal:

Se informará detalladamente sobre los gastos de personal, con el desglose que se adapta a las Normas de elaboración de presupuestos de los clubes y SADs de la LFP, que a continuación se presenta:

Gastos de personal no deportivo: se distinguen las siguientes categorías:

- Personal no deportivo técnico: Director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeutas, utilleros.
- Otro personal no deportivo. Resto de personal ligado al Club mediante contrato laboral, incluyendo directivos, personal de administración, tienda, seguridad y accesos, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza.

Gastos de plantilla deportiva

A los efectos de su presentación en esta Memoria, el gasto de concepto de plantilla deportiva incluirá todo tipo de contraprestación (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etc.), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informará, como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos, y la pérdida por su enajenación, en caso de jugadores recibidos o entregados de cesión, se incluirá todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión. Se distinguirá entre:

- Gasto de plantilla deportiva inscribible en la LFP

La plantilla deportiva inscribible en la LFP estará compuesta por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales del 1 al 25, ambos inclusive, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo. Valorándose como circunstancia relevante para tal consideración como plantilla deportiva inscribible, el hecho de que suponga algún coste para el club, y no la vigencia del contrato en la temporada de referencia.

- Gasto de plantilla deportiva no inscribible en la LFP

La plantilla deportiva no inscribible en la LFP estará compuesto por los jugadores ligados al club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundo entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

12. Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

13. Combinaciones de negocios:

Durante el ejercicio no se han realizado operaciones de esta naturaleza.

14. Negocios conjuntos:

No existe ninguna actividad económica controlada conjuntamente con otra persona física o jurídica.

15. Transacciones entre partes vinculadas:

No existen transacciones entre partes vinculadas.

05 - INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro de valor acumulado:

- Inmovilizado Intangible

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	6.820,39	6.820,39
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	6.820,39	6.820,39

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	6.820,39	6.820,39
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	6.820,39	6.820,39

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

- Inmovilizado Intangible: derechos de adquisición de jugadores

Movimiento del inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Entradas		
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimientos amortización inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Aumento por dotaciones		
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado intangible	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

La sociedad no dispone de inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

- Inmovilizado Material

Movimientos del inmovilizado material	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	3.358.771,37	3.358.771,37
(+) Entradas	123.486,62	
(+) Correcciones de valor por actualización		
(-) Salidas		
SALDO FINAL BRUTO	3.482.257,99	3.358.771,37

Movimientos amortización del inmovilizado material	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO	1.510.584,82	1.297.796,41
(+) Aumento por dotaciones	191.287,57	212.788,41
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	1.701.872,39	1.510.584,82

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Movimiento correcciones de valor por deterioro, inmovilizado material	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL BRUTO		
(+) Correcciones valorativas por deterioro		
(-) Reversión de correc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO		

Dentro del inmovilizado material está reconocido el derecho de uso y las posteriores ampliaciones y mejoras realizadas por el Club del Estadio municipal de Anduva, el cual ha sido cedido al mismo durante un plazo de 25 años desde el 10/04/2014; se ha considerado que esta cesión a título gratuito coincide con la práctica totalidad de la vida económica del estadio. Se estima que el valor razonable coincide con su valor en libros

Asimismo, se han recibido cedidas en comodato y en precario parcelas de distintos titulares para que el Club pueda instalar un campo de entrenamiento para la práctica deportiva del fútbol. Dichas cesiones finalizarán en el momento que empiecen las obras de urbanización del sector SUE-D-R9 de Miranda de Ebro. El Club ha abonado en el ejercicio 2019-2020 por las cesiones los correspondientes Impuestos de bienes inmuebles correspondientes que ascienden a 2.428,97 euros.

- Inversiones Inmobiliarias

No existe ninguna partida dentro de esta agrupación por lo que no procede su detalle.

2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

No se ha adquirido por leasing ningún elemento del inmovilizado por lo que no se hace necesario cumplimentar dicho apartado.

06- ACTIVOS FINANCIEROS

1. A continuación se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

Inciso: Los créditos y débitos que figuran en el subgrupo 47 con la Administración Pública no se reflejarán en ese apartado.

a) Activos financieros a largo plazo:

Instrumentos de patrimonio lp	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Valores representativos de deuda lp	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL		
(+) Altas		
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL		

Créditos, derivados y otros lp	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL	189.000,00	314.000,00
(+) Altas	2.225.000,00	
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		125.000,00
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	2.414.000,00	189.000,00

Total activos financieros lp con instrumentos financ.	Importe 2019	Importe 2018
SALDO INICIAL	189.000,00	314.000,00
(+) Altas	2.225.000,00	
(+) Traspasos y otras variaciones		
(-) Salidas y reducciones		125.000,00
(-) Traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL	2.414.000,00	189.000,00

c) Traspasos o reclasificaciones de activos financieros:

No existen traspasos o reclasificaciones de los activos financieros.

2. Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

La variación experimentada durante el ejercicio ha sido la siguiente:

Créditos, derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2019		15.488,03
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		945,00
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2019		14.543,03

Créditos, derivados y otros	Largo plazo	Corto plazo
SALDO INICIAL 2018		
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		15.488,03
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2018		15.488,03

3. Valor razonable y variaciones en el valor de activos financieros valorados a valor razonable:

La entidad no tiene catalogado ningún activo financiero como mantenido para negociar ni como

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

disponible para la venta, por lo que no ha necesitado utilizar el valor razonable en la valoración posterior.

No se utilizan instrumentos financieros derivados.

4. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

La entidad CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD no tiene vinculación con entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo, multigrupo o empresas asociadas.

07 - PASIVOS FINANCIEROS

Inciso: Los créditos y débitos que figuren en el subgrupo 47 con la Administración Pública no se reflejarán en este apartado.

1. Información sobre:

a) Vencimiento estimado de las deudas al cierre del ejercicio 2019 :

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas con entidades de crédito	221,01						221,01
Acreedores por arrendamiento financiero							
Otras deudas	675.000,00	175.000,00					850.000,00
Deudas con emp.grupo y asociadas							
Acreedores comerciales no corrientes							
Acreedores com. y otras cuentas a pagar	528.911,23						528.911,23
Proveedores	2.447,95						2.447,95
Otros acreedores	526.463,28						526.463,28
Deuda con características especiales							
TOTAL	1.204.132,24	175.000,00					1.379.132,24

b) No existen deudas con garantía real.

c) No existen pólizas de crédito en el ejercicio.

2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen préstamos pendientes de pago.

08 - FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe "Fondos Propios" es la siguiente:

Tipo acción / participación	Nº acciones / participaciones	Valor Nominal	Numeración
A	224.060	10,000000	1 a 224.060

La sociedad Almadana Inversiones, S.L. al cierre del ejercicio es poseedora de 111.738 acciones, representando el 49,8696% del capital social.

09- SITUACIÓN FISCAL

1. Gasto por impuesto sobre beneficios corriente: en el presente ejercicio el importe registrado por gasto por impuesto sobre beneficios corriente asciende a 143.368,66 euros.

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

2. Las Bases Imponibles negativas pendientes de compensar son:

Ejercicio contabilización crédito	Antigüedad	Pérdidas Ptes. compensación	Compensado	Pendiente
SI ACTIVADO	2018	2.072.285,13	1.338.107,48	734.177,65

Según el principio de prudencia, en el ejercicio 2018 se procedió a la activación del crédito fiscal por las pérdidas obtenidas dicho ejercicio, al ser el primer año de su obtención.

3. Deducción por Inversión en beneficios: No se ha aplicado dicha deducción en el presente ejercicio.

En el ejercicio 2015-2016 se procedió a practicar dicha deducción cuyo detalle fue el siguiente:

Importe de beneficios acogido a la deducción: 626.143,37

Ejercicio de obtención de los beneficios: 2013-2014 y 2014-2015

Identificación de los elementos adquiridos:

FECHA ADQUISICION	FECHA AFECTACION	DESCRIPCION ELEMENTO	IMPORTE ELEM.ADQUIRIDOS
31/12/2015	31/12/2015	GRADA GENERAL	626.143,37

Así mismo indicar que se procedió a la dotación de una reserva indisponible por el importe de 626.143,37€ (Plazo de mantenimiento: 2020)

En el ejercicio 2014-2015 se procedió a practicar dicha deducción cuyo detalle es el siguiente:

Importe de beneficios acogido a la deducción: 412.533,83€

Ejercicio de obtención de los beneficios: 2013-2014

Identificación de los elementos adquiridos:

FECHA ADQUISICION	FECHA AFECTACION	DESCRIPCION ELEMENTO	IMPORTE ELEM.ADQUIRIDOS
18/12/2014	18/12/2014	MEGAFONIA Y CCTV	200.194,65
18/12/2014	18/12/2014	INST.ELECTRICA UCO Y TORNOS	11.435,68
20/04/2014	20/04/2014	MUEBLES OFICINA	2.156,00
31/03/2015	31/03/2015	CONSTRUCCIONES UCO Y TORNOS	41.085,66
10/10/2014	10/10/2014	BANQUILLOS	9.818,43
06/10/2014	06/10/2014	PANEL PUBLICITARIO	5.543,80
10/10/2014	10/10/2014	ADECUACION TRIBUNA NORTE	30.726,53
23/03/2015	23/03/2015	ADECUACION ACCESOS CAMPO	20.179,82
24/11/2014	24/11/2014	TEJADOS VESTUARIOS	8.872,00

Así mismo indicar que se procedió a la dotación de una reserva indisponible por el importe de 330.012,57€ (Plazo de mantenimiento: 2019)

El importe del beneficio del ejercicio 2014-2015 que quedó pendiente de inversión para el próximo ejercicio ascendía a la cantidad de 626.143,37, momento en el cual se procedió a practicar dicha deducción.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera poner de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

4. Otra información:

Debido al hecho de que determinadas operaciones pueden tener diferente consideración al efecto de la tributación del impuesto sobre sociedades y la elaboración de estas cuentas anuales, la base

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

imponible del ejercicio puede diferir del resultado contable.

- A continuación se detallan las diferencias temporarias deducibles e imponibles registradas en el balance al cierre del ejercicio:

Correcciones Temporarias

Descripción	Aumento	Disminución
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	27.954,64	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	375.000,00	
Total	402.954,64	

Correcciones Temporarias (Año anterior)

Descripción	Aumento	Disminución
Empresas de reducida dimensión: amortización acelerada (art. 103 LIS y DT 28ª LIS)	52.422,38	
Operaciones a plazos (DT 1ª LIS)	375.000,00	
Total	427.422,38	

- Los incentivos fiscales aplicados para la confección del impuesto de sociedades teniendo en cuenta que se cumplen los requisitos para ser considerada Empresa de Reducida Dimensión han sido los siguientes:
 - Ajuste fiscal por aceleración de amortizaciones
 - Ajuste por ingresos con cobro aplazado
- No existen provisiones derivadas del impuesto sobre beneficios ni acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecte a los activos y pasivos fiscales registrados.
- Saldos con administraciones públicas

SALDOS DEUDORES	2019			2018		
	C / P	L / P	TOTAL	C / P	L / P	TOTAL
Hacienda Pública Deudora por IVA				1.731,34		1.731,34
HP Deudora por devolución de impuestos				1.140,39		1.140,39
Organismos de la SS, deudores	54,90		54,90			
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta						
Hacienda Pública autonómica / local Deudora						
Otros						
SALDOS ACREEDORES	2019			2018		
	C / P	L / P	TOTAL	C / P	L / P	TOTAL
Hacienda Pública acreedora por IVA	190.923,07		190.923,07			
Hacienda Pública acreedora por IRPF	196.742,63		196.742,63	239.809,22		239.809,22
Hacienda Pública acreedora por IRNR						
Hacienda Pública acreedora por IRCM						
Hacienda Pública acreedora por IS	131.696,32		131.696,32			
Hacienda Pública acreedora por intereses						
HP por IVA, aplazamientos						
HP por IRPF, aplazamientos						
HP por IRNR, aplazamientos						
HP por IRCM, aplazamientos						
HP por IS, aplazamientos						
HP por intereses, aplazamientos						
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	60.437,46		60.437,46	79.937,74		79.937,74
Hacienda Pública autonómica / local Acreedora						
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos						
HP acreedora por convenios especiales						

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

derivados del concurso					
Organismos de la SS acreedora por convenios especiales derivados del concurso					
Actas de Inspección					
Otras deudas con Administraciones Públicas (locales, autonómicas, etc)					
TOTAL SALDO CON AAPP	579.744,58		579.744,58	316.875,23	316.875,23
Activos por impuesto diferido	183.544,41		183.544,41	518.071,28	518.071,28
Pasivos por impuesto diferido	82.804,31		82.804,31	183.542,97	183.542,97
TOTAL PASIVO/ACTIVO CON AAPP	479.004,48		479.004,48	17.653,08	17.653,08

La entidad no se encuentra en ninguna de las situaciones recogidas en los artículos 327 y 363 de la Ley de Sociedades de Capital por las que esté obligada a la reducción de capital o a su disolución.

10. INGRESOS Y GASTOS

1. A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

	Importe 2019	Importe 2018
Ingresos por competiciones		
Liga	84.109,14	117.723,99
Copa de SM "El Rey"	273.706,68	4.268,59
Supercopa de España		
UEFA		
Champions League		
Supercopa de Europa		
Otras Competiciones y partidos amistosos	4.813,23	1.033,06
Otros		
Total ingresos por competiciones	362.629,05	123.025,64
Ingresos por abonados y socios	507.042,53	506.853,75
Ingresos por retransmisión	6.031.438,28	52.000,00
Ingresos por comercialización		
Venta tiendas	176.144,51	70.427,01
Patrocinios		
Otros		
Total ingresos por comercialización	176.144,51	70.427,01
Ingresos por publicidad		
Publicidad estática	346.378,44	157.183,06
Publicidad dinámica		
Otros		
Total ingresos por publicidad	346.378,44	157.183,06
Ingresos Liga Nacional de Fútbol Profesional	293.525,73	0,00
Total importe neto cifra de negocios	7.717.158,54	909.483,46

- Aprovisionamientos:

Aprovisionamientos	Importe 2019	Importe 2018
Consumo de mercaderías	-72.836,42	-51.683,88
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	-64.585,49	-42.448,35
- nacionales	-64.585,49	-42.448,35
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	-8.250,93	-9.253,53
Consumo de mat. primas y otras mat. consumibles	-103.495,90	-47.064,35
a) Compras, netas devol. y dto. de las cuales:	-116.543,54	-37.477,60
- nacionales	-116.543,54	-37.477,60
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias	+13.047,64	-9.586,75

- El desglose de "Otros gastos de explotación" corresponden a:

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Otros gastos de explotación	Importe 2019	Importe 2018
Otros gastos de explotación	2.202.627,90	629.557,19
a) Pérdidas y deterioro operaciones comerciales	66,24	15.488,03
b) Otros gastos de gestión corriente		
c) Resto de gastos de explotación	2.202.561,66	614.069,16

2. No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

A continuación se informa sobre los Gastos de Personal de manera detallada:

GASTO DE PERSONAL NO DEPORTIVO

CATEGORIA	CONTRATO LABORAL		DERECHOS IMAGEN		INDEMNIZ
	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE	
Técnico no deportivo	311.968,68	52.779,07	-	-	18.937,64
Otro personal no deportivo	284.797,29	7.771,78	-	-	-
TOTAL	596.765,97	60.550,85	-	-	18.937,64
	OTRAS RETRIB	SEG.SOCIAL	AMORTIZACION	TOTAL	
Técnico no deportivo	-	81.913,89	-	465.599,28	
Otro personal no deportivo	-	88.015,96	-	380.585,03	
TOTAL	-	169.929,85	-	846.184,31	

GASTO DE PLANTILLA DEPORTIVA INSCRIBIBLE EN LA LFP

CATEGORIA	CONTRATO LABORAL		DERECHOS IMAGEN		INDEMNIZ
	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE	
Jugadores	2.083.379,62	268.785,00	-	-	136.370,37
E1, E2, PF	192.720,68	38.757,00	-	-	-
TOTAL	2.276.100,30	307.542,00	-	-	136.370,37

	OTRAS RETRIB	SEG. SOCIAL	AMORTIZACION	TOTAL
Jugadores	-	348.425,46	-	2.836.960,45
E1, E2, PF	-	48.727,79	-	280.205,47
TOTAL	-	397.153,25	-	3.117.165,92

GASTO DE PLANTILLA DEPORTIVA NO INSCRIBIBLE EN LA LFP

CATEGORIA	CONTRATO LABORAL		DERECHOS IMAGEN		INDEMNIZ
	FIJO	VARIABLE	FIJO	VARIABLE	
Jugadores y técnicos	254.055,97	46.620,21	-	-	4.302,03
	OTRAS RETRIB	SEG. SOCIAL	AMORTIZACION	TOTAL	
Jugadores y técnicos	-	81.463,72	-	386.441,93	

Los Resultados originados fuera de la Actividad normal de la empresa "Otros Resultados" en la temporada 2019-2020 ascienden a -11.070,55 € y en la temporada pasada 2018-2019 fueron de 50.751,78 €.

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

El Club Deportivo Mirandés ha recibido durante la Campaña 2019-2020 una serie de subvenciones de diversos Organismos para distintas finalidades:

ENTIDAD	IMPORTE	DESTINO
Ayto. Miranda de Ebro	7.000,00 euros	Centro de Tecnificación
Ayto. Miranda de Ebro	29.000,00 euros	Mantenimiento Estadio de Anduva
Junta de Castilla y León	14.657,50 euros	"Programa Cantera": fútbol base y categorías inferiores
Consejo Superior de Deportes	472.554,21 euros	Cuotas seguridad social jugadores y 3 técnicos Agosto 2017 a Diciembre 2018 (2ª división B)
Consejo Superior de Deportes	123.330,21 euros	Mantenimiento preventivo Estadio de Anduva accesos, seguridad y CCTV.
Diputación de Burgos	50.000,00 euros	Participación 2ª división B temporada 2018-2019
Real Federación Española de Fútbol	3.142,70 euros	Participación 1ª regional aficionados C.D. Mirandés B temporada 2018-2019
Real Federación Española de Fútbol	16.643,26 euros	Programa "Cantera con Valores" temporada 2018-2019
Real Federación Española de Fútbol	-6.231,89 euros	Error RFEF cálculo subvenciones temporada 2018-2019

- El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2019 -2020	Ejercicio 2018-2019
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	0,00	0,00
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	710.095,99	241.550,83

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

- El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2019-2020	Ejercicio 2018-2019
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	0,00
(+) Recibidas en el ejercicio		
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones		
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	0,00	0,00
(-) Importes devueltos		
(+/-) Otros movimientos		
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	0,00	0,00

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

- La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones, donaciones y legados.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. No existen operaciones con partes vinculadas.

2. El Consejo de Administración no percibe, como tal, retribuciones ni salariales ni en especie, por realizar exclusivamente las tareas propias de representación y promoción de la entidad previstas en la legislación vigente y por estar recogido en los estatutos de la entidad la gratuidad del mismo.

3. Participación de los miembros del Consejo de Administración en el capital de otras sociedades: En cumplimiento de la obligación establecida en el art. 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los miembros del Consejo de Administración NO han necesitado comunicar a la sociedad su participación o desempeño de cargos en distintas sociedades ya que no lo hacen en ninguna entidad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social.

13. OTRA INFORMACIÓN

1. A continuación se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías y sexos:

Categoría	2019-2020		2018-2019	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Altos directivos				
Resto de personal directivo				
Técnicos y profesionales científicos	1,98	1,00	2,00	0,28
Empleados de tipo administrativo	37,75	2,53	29,78	2,28
Comerciales, vendedores y similares				
Resto de personal cualificado	1,54	2,06	2,60	1,03
Trabajadores no cualificados	0,62			
Total empleo medio	41,89	5,59	34,38	3,59

Todos los servicios de los jugadores del 1º equipo están contratados bajo un contrato de régimen general por cuenta ajena, supeditados al Convenio Colectivo de Futbolista Profesional.

No existen deudas con otros clubes/SAD por traspaso de jugadores.

2. La empresa no tiene acuerdos que no figuren en el balance.

3. El detalle de las cuentas mantenidas con la Liga Nacional de Fútbol Profesional, Comisión de Clubes de Tercera y 2ª División B, Real Federación Española de Fútbol, Federación de Castilla y León de Fútbol y Delegación Provincial de Fútbol así como la conciliación correspondiente de las mismas es el siguiente:

- Cuenta contable 576.00.0001: Saldo 134.339,31 euros (a favor LFP).
- Cuenta contable 576.00.0002 Caja Depósitos LFP.: Saldo 20.655,92 euros (a favor CDM).
- Cuenta contable 442.00.0001 Liga Nacional de Fútbol Profesional.: Saldo 0,30 euros (a favor CDM)
- Cuenta contable 175.10.0002 Préstamo a Largo Plazo Liga Nacional de Fútbol Profesional.: Saldo 175.000,00 euros (a favor LFP)
- Cuenta contable 522.10.0002 Préstamo a Corto Plazo Liga Nacional de Fútbol Profesional.: Saldo 675.000,00 euros (a favor LFP)

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

- Cuenta contable 443.90.0000 Pendiente de emitir Liga Nacional de Fútbol Profesional.: Saldo 293.525,73 euros (a favor CDM)
 - Cuenta contable 442.00.0002 Asoc. Comisión de clubes de Tercera División y Segunda División B.: Saldo 0,00 euros (saldada)
 - Cuenta contable 442.00.0003 Real Federación Española de Fútbol.: Saldo 0,00 euros (saldada).
 - Cuenta contable 411.00.0001 Real Federación Española de Fútbol.: Saldo 292.677,87 euros (debe el CDM)
 - Cuenta contable 411.00.0000 Federación Castilla y León de Fútbol.: Saldo 82.020,22 euros (a favor del CDM)
 - Cuenta contable 411.00.0002 Federación Castilla y León de Fútbol Filial.: Saldo 60,00 euros (debe el CDM)
 - Cuenta contable 411.00.0003 Delegación Provincial de Fútbol de Burgos.: Saldo 24,99 euros (debe el CDM)
4. A 30 Junio del 2020 el Club tiene un fondo de maniobra positivo por importe 3.540.525,24 euros.
5. Indicadores establecidos en el Reglamento de Control Económico de LaLiga (en miles de euros).

ART.20 LIBRO X. (CÁLCULO DEL PUNTO DE EQUILIBRIO)

Información en miles de €

A) Detalle de los Ingresos Relevantes

	T	T-1	T-2	T-3	T-4
	Temp. 2019/20	Temp. 2018/19	Temp. 2017/18	Temp. 2016/17	Temp. 2015/16
Taquilla	870	630	647	827	1005
Patrocinio y publicidad	640	157	288	778	2962
Retransmisión	6031	52	113	6614	2732
Actividades comerciales	175	70	67	126	129
Otros ingresos de explotación	4	6			1
Beneficios procedentes de la enajenación o cesión de jugadores	20	56	130	9	280
Plusvalías por la enajenación de inmovilizado material (por sustitución de inmovilizados)					
Ingresos financieros	1		3	11	34
Subvenciones a la explotación	710	242	267	231	262
Ingresos de operaciones no vinculadas a la actividad del fútbol pero clara y exclusivamente relacionadas con las marcas del Club	20				
Otros ingresos no clasificados dentro de los epígrafes anteriores		39	1250		
(a.1) Total ingresos relevantes	8472	1252	2766	8597	7405
(a.2) Total ingresos en los estados financieros auditados	8474				
(a.3) Importe a conciliar: (a.1) - (a.2)	-2				
		Conciliado	Conciliado		
		ejerc. Anterior	ejerc. Anterior		

Partidas conciliatorias (ejemplos)	Importe
Ingresos derivados de partidas no monetarias	1
Ingresos derivados de quitas de procedimientos concursales	
Ingresos de operaciones no vinculadas a la actividad del fútbol pero clara y exclusivamente relacionadas con las marcas del Club	
Otros ingresos no clasificados dentro de los epígrafes anteriores	1
(a.4) Total partidas conciliatorias	2

Carácter de conciliación (a.3) - (a.4) 0

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

B) Detalle de los Gastos Relevantes

	T	T-1	T-2	T-3	T-4
	Temp. 2019/20	Temp. 2018/19	Temp. 2017/18	Temp. 2016/17	Temp. 2015/16
Coste de ventas / materiales	156	85	101	151	154
Gastos en retribuciones a empleados	4341	2828	2451	3497	2717
Otros gastos de explotación	2112	596	481	1623	1133
Amortización/deterioro de derechos federativos sobre jugadores					
Pérdidas procedentes de la enajenación de derechos federativos de jugadores					
Costes financieros y dividendos	30				
Operaciones de gastos con partes vinculadas por debajo del valor razonable					
Gastos en actividades de desarrollo de cantera no directamente atribuibles					
Gastos en actividades de desarrollo comunitario no directamente atribuibles					
Otros gastos no clasificados dentro de los epígrafes anteriores	12		4	2	4
(b.1) Total gastos relevantes	6662	3509	3035	5274	4012
(b.2) Total costes y gastos en los estados financieros auditados	7343				
(b.3) Importe a conciliar: (b.1) - (b.2)	-681	Conciliado ejerc. anterior	Conciliado ejerc. anterior		

Partidas conciliatorias (ejemplos)	Importe
Debilidades / cargas no monetarias	1
Costes financieros directamente atribuibles a la construcción de inmovilizado material	
Gastos de operaciones no relacionados directamente con el fútbol ni con el club	
Amortización / deterioro de inmovilizado material	191
Amortización / deterioro de inmovilizado intangible distinto de los derechos federativos de jugadores	
Gastos fiscales (Impuesto de Sociedades)	377
Gastos en actividades de desarrollo de cantera directamente atribuibles	111
Gastos en actividades de desarrollo comunitario directamente atribuibles	
Otros gastos no clasificados dentro de las partidas conciliatorias anteriores	
(b.4) Total partidas conciliatorias	681

Corrección de conciliación: (b.3) + (b.4) = 0

C) Cálculo del Punto de equilibrio

(c.1) Punto equilibrio T (Ejercicio 19-20)	
Ingresos Relevantes	8472
Gastos relevantes	6662
Resultado Punto de equilibrio	1810 Superávit
(c.2) Punto equilibrio T-1 (Ejercicio 18-19)	
Ingresos relevantes	1252
Gastos relevantes	3509
Resultado Punto de equilibrio	-2257 Deficit
(c.3) Punto equilibrio T-2 (Ejercicio 17-18)	
Ingresos relevantes	2766
Gastos relevantes	3035
Resultado Punto de equilibrio	-269 Deficit
(C.4) Punto de equilibrio para el periodo de T a T-2: (c.1) + (c.2) + (c.3)	-717 Deficit

En caso de obtener en el resultado de (T a T-2) un importe negativo se permitirá considerar la suma de los posibles resultados positivos de los dos periodos anteriores a T-2

(c.5) Punto equilibrio T-3 (Ejercicio 16-17)	
Ingresos relevantes	8597
Gastos relevantes	5274
Punto de equilibrio	3323 Superávit
(c.6) Punto equilibrio T-4 (Ejercicio 15-16)	
Ingresos relevantes	7405
Gastos relevantes	4012
Punto de equilibrio	3393 Superávit
(C.7) Punto de equilibrio para el periodo de T a T-4: (c.1) + (c.2) + (c.3) + (c.5) + (c.6)	5959 Superávit

Cumplimiento de la Desviación Aceptable

A considerar en función de la categoría en que haya militado la entidad durante el ejercicio T (2019/20)

PRIMERA DIVISIÓN / LIGA SANTANDER				
Desviación aceptable	5.000	T a T-2 se Cumplimiento	T a T-4 se Cumplimiento	
Conclusión		-717	-712	0
		Incumple		Cumple
SEGUNDA DIVISIÓN A / LIGA SMARTBANK				
Desviación aceptable	2.000	T a T-2 se Cumplimiento	T a T-4 se Cumplimiento	
Conclusión		717	715	0
		Incumple		Cumple

En caso de incumplimiento confirmar si se dan las siguientes circunstancias que deben haberse producido y reconocido en los estados financieros para los periodos T, T-1 y T-2

- a) Existen aportaciones de accionistas a parte relacionadas por importe de 45 millones de euros para las temporadas 2012/2013 hasta la temporada 2015/2016
- b) Existen aportaciones de accionistas a parte relacionadas por importe de 30 millones de euros para las temporadas 2016/2017 hasta la temporada 2019/2020

Valorar con una X

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

ART. 22 LIBRO X. (INDICADOR GASTOS ASOCIADOS A LA PRIMERA PLANTILLA)

A) Gastos asociados a la primera plantilla

(A) Total Gastos asociados a la PRIMERA PLANTILLA	3583
	Importe
(a.1) Coste de plantilla deportiva inscribible en la LFP (sin amortizaciones)	3117
(a.2) Gastos personal relacionado con el primer equipo, y no reflejado en el coste de plantilla deportiva inscribible: secretario técnico/ director deportivo, médicos, fisioterapeutas, utilleros, delegado.	466

B) Conciliación con los estados financieros

(B) Total Gastos personal reflejados en PyG a 30/6/2020	4351
(b.1) Importe a conciliar: (A) - (B)	-769

Partidas conciliatorias	Importe
Gastos Plantilla deportiva NO inscribible en la LFP	386
Gastos de personal no deportivo a excepción de los contemplados en (a.2)	382

(b.2) Total partidas conciliatorias	769
-------------------------------------	-----

Corrector de conciliación: (b.1) + (b.2) = 0

C) Ingresos Relevantes a 30 de Junio de 2020

(C.) Total Ingresos Relevantes	8472
--------------------------------	------

RATIO GASTOS ASOCIADOS A LA PRIMERA PLANTILLA (A/C)	42%
	Cumple

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

ART.23. LIBRO X. (INDICADOR DE DEUDA NETA)

A) Partidas del pasivo del balance a considerar para el cálculo de la deuda neta

(A) Total partidas consideradas del pasivo: (A.1) + (A.2) **1850**

(A.1) Deudas a largo plazo	175
Deudas con entidades de crédito	
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos /cesiones	
Deudas con entidades deportivas (incluye ayudas al descenso)	175
Deudas con empresas del grupo y asociadas	
Proveedores de inmovilizado	
Deudas concursales	
Deudas con las Administraciones Públicas	
Otras deudas no clasificadas en partidas anteriores	

(A.2) Deudas a corto plazo	1675
Deudas con entidades de crédito	
Deudas con Clubes y/o SADs por traspasos /cesiones	130
Deudas con entidades deportivas (incluye ayudas al descenso)	886
Deudas con empresas del grupo y asociadas	
Proveedores de inmovilizado	
Deudas concursales	
Deudas con las Administraciones Públicas	
	663
Otras deudas no clasificadas en partidas anteriores	-3

(B) Partidas del activo del balance a considerar para el cálculo de la deuda neta

(B) Total partidas consideradas del activo **5746**

Entidades Deportivas Deudoras	306
Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes	4940
Inversiones financieras a CP	500

C) Importe de la deuda neta a 30 de Junio 2020

(C) Total Deuda Neta: (A)-(B) **-3896**

D) Ingresos Relevantes a 30 de Junio de 2020

(D) Total Ingresos Relevantes **8472**

RATIO DE DEUDA: (C/D)	-46% Cumple
------------------------------	------------------------------

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

6. Presupuesto de la próxima temporada según norma de LaLiga

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

Miles de
Euros

Presupuesto de Ingresos y Gastos

Presupuesto
Temporada T

Importe neto de la cifra de negocios

7485

Ingresos por competiciones (+)

50

Liga

47

Copa de SM el Rey

2

Supercopa de España

UEFA Europa League

UEFA Champions League

Supercopa de Europa

Otras competiciones y partidos amistosos

1

Otros

Ingresos por abonados y socios (+)

406

Ingresos por explotación de instalaciones (+)

Ingresos por retransmisión (+)

6700

Real Decreto - Ley 5/2015

6700

Competiciones Europeas (market pool)

Otros

Ingresos por comercialización (+)

107

Venta tiendas

107

Patrocinios

Otros

Ingresos por publicidad (+)

221

Publicidad estática

221

Publicidad dinámica

Otros

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Aprovisionamientos y variación de existencias (+) / (-)

Consumos de material deportivo
Otros consumos
Variación de existencias
Otros

-149
-61
-104
16

Otros ingresos (+)

Ingresos LaLiga
Subvenciones a la explotación y otros
Trabajos realizados para la entidad y otros
Cesiones
Otros
Ayuda al descenso

205
205

Gastos de personal no deportivo (-)

Sueldos y salarios del personal no deportivo
Indemnizaciones al personal no deportivo
Seguridad Social del personal no deportivo
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones y otras obligaciones con el personal
Cargas sociales
Otros

-761
-612
-148
-2

Gastos plantilla deportiva (-)

Gastos plantilla deportiva inscribible en LaLiga

Sueldos y salarios, plantilla deportiva inscribible
Indemnizaciones plantilla deportiva inscribible
Seguridad Social, plantilla deportiva inscribible
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos
Primas colectivas, plantilla deportiva inscribible
Otros

-4666
-4267
-3801
-466

Gastos plantilla deportiva no inscribible en LaLiga

Sueldos y salarios, plantilla deportiva no inscribible
Indemnizaciones plantilla deportiva no inscribible
Seguridad Social, plantilla deportiva no inscribible
Gastos derechos de imagen a sociedades tenedoras de los mismos
Primas colectivas, plantilla deportiva no inscribible
Otros

-399
-314
-85

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Otros Gastos de explotación (-)	-1921
Servicios exteriores	-1312
Tributos	-1
Pérdidas, deterioro y variación provisiones por oper. comerciales	
Desplazamientos	-266
Otros gastos de gestión corriente	-343
Gastos por Ascenso de Categoría	
Gastos de adquisición de jugadores inscribible	
Gastos de adquisición de jugadores no inscribible	
Otros	
Amortizaciones (-)	-178
Amortizaciones del inmovilizado material	-178
Amortizaciones del inmovilizado inmaterial (excluido jugadores)	
Amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible	
Amortización de derechos de adquisición de jugadores no inscribible	
Otras amortizaciones	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras (+)	
Subvenciones de capital traspasadas al resultado	
Otras	
Exceso de provisiones (+) / (-)	
Deterioro y resultado por enajenaciones (+) / (-)	
Beneficios procedentes del traspaso de jugadores	
Traspasos	
Otros	
Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores	
Traspasos	
Otros	
Beneficios procedentes del inmovilizado e ingresos excepcionales	
Pérdidas procedentes del inmovilizado y gastos excepcionales	
Otros Resultados	
Resultado de explotación	14

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Ingresos financieros (+)

De valores negociables y otros Instrumentos financieros
De Empresas del Grupo
De Entidades Deportivas
Otros
Diferencias de cambio (+)

Gastos financieros (-)

Por deudas con Entidades Financieras
Por deudas con Empresas del Grupo
Por deudas con Entidades Deportivas
Otros
Diferencias de cambio (-)

Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros (+) / (-)

Total Resultado Financiero

-13

Resultado antes de impuestos

Impuesto sobre beneficios (+) / (-)

Resultado del ejercicio (+) (-)

7. Honorarios facturados por la empresa auditora

Los honorarios y gastos por servicios profesionales prestados por la empresa auditora de las cuentas anuales de la empresa y aquellas otras sociedades con las que dicha empresa mantiene alguno de los vínculos, con relación a la auditoría de cuentas anuales del ejercicio 01/07/2019 a, 30/06/2020 se detallan los siguientes conceptos:

HONORARIOS	Importe 2019	Importe 2018
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	6.305,00	6.255,00
Honorarios cargados otros servicios verificación		
Honorarios cargados servicios asesoramiento fiscal		
Otros honorarios por servicios prestados	3.897,00	607,00
TOTAL	10.202,00	6.862,00

Este importe no incluye I.V.A. ni la tasa del ICAC.

8. Hechos posteriores al cierre

El pasado 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencias de salud pública ocasionada por el brote de coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La rápida evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, supone una crisis sanitaria sin precedentes, que impactará en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086

Para hacer frente a esta situación, entre otros medios, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma, mediante la publicación del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, mediante el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo.

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican ajustes en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020, si bien podrían impactar en las operaciones, resultados y flujos de efectivo futuros.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Sociedad, que en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30/06/2021.

La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. En todo caso los Administradores consideran que el posible impacto que pudiera tener este aspecto para la Sociedad podría mitigarse y que no será de una cuantía material y que los efectos en términos económicos no serán relevantes.

Con posterioridad al cierre y hasta la aprobación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores significativos.

MIRANDA DE EBRO, a 30 de Septiembre de 2020

DE MIGUEL CRESPO, ALFREDO JESUS con NIF 13287173G
en calidad de Presidente

ROA SAENZ, JOSE ANTONIO con NIF 13298592S
en calidad de Secretario

RUEDA FLORES, JOSE LUIS con NIF 13281933P
en calidad de Vocal

MEMORIA 2019 (ABREVIADA)

CLUB DEPORTIVO MIRANDES SAD

A09018086



GARCIA NOCEDA, JUAN MIGUEL con NIF 13283154X
en calidad de Vocal



GOMEZ CAPELLAN, JESUS con NIF 13295005Q
en calidad de Vocal



ALMADANA INVERSIONES, S.L. con NIF B09276833
en calidad de Vocal representada por David de Miguel de Juan con NIF 71343633W

INFORME DE GESTIÓN CLUB DEPORTIVO MIRANDES S.A.D. EJERCICIO 2019-2020

1. Situación de la Sociedad

CLUB DEPORTIVO MIRANDÉS S.A.D. (en adelante la Sociedad) se transformó a Sociedad Anónima Deportiva con fecha 30 de julio de 2013 en Miranda de Ebro (inscrita en el registro mercantil de Burgos. Constituye su objeto social:

- I. La participación en competiciones deportivas oficiales dentro de la modalidad de fútbol.
- II. La promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades, así como de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica, tales como publicidad, marketing, marcas y organización de espectáculos.
- III. La explotación y comercialización de espectáculos deportivos y productos y derechos de todo tipo relacionados o vinculados con la modalidad deportiva y el equipo profesional.
- IV. Adquirir bienes inmuebles para el desarrollo y promoción de las actividades del objeto social, pudiendo explotarlas directamente o cederlos en arrendamiento.
- V. La constitución, suscripción, adquisición y ventas de acciones, obligaciones o participaciones en otras sociedades y fundaciones.
- VI. Promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.
- VII. Fomento y defensa del nombre de la ciudad del equipo en el Fútbol Nacional.

La actividad principal de la empresa es la participación en competiciones deportivas oficiales dentro de la modalidad de fútbol.

La Sociedad dispone de un centro de trabajo coincidente con su domicilio social y ubicación en C/ Francisco Cantera nº 1 de Miranda de Ebro (Burgos).

La Sociedad se caracteriza por la actividad deportiva del primer equipo, y la formación deportiva de su equipo dependiente, así como del club convenido C.D. La Charca, siendo las competiciones más representativas:

- I. 2ª división Nacional Liga Nacional de Fútbol Profesional
- II. Copa de S.M. "El Rey"
- III. 3ª división nacional
- IV. 1ª división nacional juveniles



Club Deportivo
MIRANDÉS S.A.D.

El sector en el que se encuentra la Sociedad se caracteriza por la volatilidad y competitividad con otros equipos de la misma Liga que puede hacer tanto que asciendas de categoría (aumento de ingresos) como que descendas (minoración de ingresos)

En la fecha del ejercicio presentado quedó en el 11 puesto de la 2ª división Nacional que, en términos absolutos representa el puesto nº 31 a nivel nacional. Adicionalmente, el equipo alcanzó las semifinales de Copa de S.M. "El Rey" lo que supuso encontrarse entre los 4 equipos nacionales.

Durante el ejercicio 2019-2020, el Club ha continuado posicionándose en la categoría de 2ª división "A" que recuperó con fecha 30 de junio de 2019 así como ampliando su palmarés de participación en Copa del Rey, lo que ha permitido que se refuerce su presencia a nivel nacional e internacional además de incrementar sus relaciones con clientes y proveedores nuevos que quieren vincular sus relaciones comerciales con la imagen de nuestro Club.

2. Evaluación y resultado de los negocios

La evolución de la Sociedad en el ejercicio 2019-2020, es la que se detalla a continuación, siendo los datos más relevantes los siguientes:

I. Cifra de negocio.

En el ejercicio 2019-2020 la Sociedad ha facturado 7,717 millones de euros, lo que ha supuesto un ascenso del 848,52 % por ciento con respecto a las cifras del ejercicio anterior, debido al aumento de ingresos por derechos audiovisuales motivado por el ascenso de categoría a 2ª división A de la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

II. Resultados.

Los resultados obtenidos, han sido de 1,131 millones de euros (-1.875 millones de euros el ejercicio anterior). El fondo de maniobra ha alcanzado un saldo positivo de 3,541 millones de euros.

III. Ratios y Magnitudes.

MAGNITUDES (Euros)	2019-2020	2018-2019
	Euros	Euros
Cifra de negocios	7.717.158,54	909.489,46
Beneficio de explotación	1.538.536,55	-2.500.056,65
Beneficio Neto del ejercicio	1.131.470,61	-1.874.787,29



MAGNITUDES (Euros)	2019-2020	2018-2019
	Euros	Euros
Activo No Corriente	4.377.930,01	2.555.257,83
Capital Circulante	6.057.762,43	4.879.161,39
Patrimonio Neto	7.660.650,94	6.529.180,33

RATIOS	Fórmula	2019-2020	2018-2019
Rentabilidad financiera	Rtdo.Ej./Patrim Neto	0,147	-0,287
Rentabilidad económica	Rtdo. Exp./Total Activo	0,147	-0,336
Liquidez	Act.Corriente/Deudas c/p	2,406	6,76
Endeudamiento	Deuda Neta/ Total Activo	0,265	0,121

3. Principales riesgos e incertidumbres

La Sociedad no se encuentra sometida a riesgos e incertidumbres específicas, fuera de los normales propios del sector y mercado al que pertenece, así como de la situación económica actual motivada por los efectos de la pandemia mundial COVID-19 que está generando mucha incertidumbre en todos los sectores ,

Los principales riesgos referidos se describen a continuación:

- I. Riesgo de crédito: no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito con terceros, debido a que la venta de derechos audiovisuales viene regulada por R.D. Ley y es la propia Liga nacional de Fútbol Profesional quien liquida esos importes.

Adicionalmente tanto la tienda como los abonos constituyen venta al por menor realizándose el cobro, fundamentalmente, en efectivo o por medio de tarjetas de crédito.

Es puntualmente y no significativo el riesgo de cobro de facturas de publicidad, las cuales están respaldadas por los respectivos contratos.

El criterio de inversión se rige por un criterio de prudencia en su política de inversiones cuyos principales objetivos son mitigar el riesgo de crédito de los productos de inversión. Con carácter general, mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. En relación con el riesgo de crédito derivado de operaciones comerciales, se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Club no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. A fin de ejercicio no existen saldos vencidos de importe significativo.



Club Deportivo
MIRANDÉS S.A.D.

- II. Riesgo de liquidez: mantiene una gestión prudente del riesgo de liquidez, manteniendo un nivel adecuado de efectivo.

4. Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

Hechos posteriores acaecidos después del cierre del ejercicio motivados por la pandemia mundial Covid-19.

- I. Con fecha 12 de Marzo de 2020 LaLiga emite una circular informativa en la que acuerda el aplazamiento de la competición como protocolo de actuación contra el COVID-19, al menos, de las dos próximas jornadas.
- II. Con fecha 14 de Marzo de 2020 el Gobierno de España publica en el Boletín Oficial del Estado el RD 463/2020 por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- III. Con fecha 23 de Marzo de 2020 la RFEF y LaLiga emiten un comunicado conjunto por el que acuerda la suspensión de las competiciones profesionales de fútbol "hasta que las autoridades competentes del Gobierno de España y de la Administración General del Estado consideren que se puede reanudar y ello no suponga ningún riesgo para la salud".
- IV. Con fecha 14 de Junio de 2020 se reanuda la competición, finalizando la misma el Club Deportivo Mirandés S.A.D. con fecha 20 de julio de 2020 ante el Club Deportivo Lugo (jornada 42).

La Sociedad considera que estos acontecimientos no implican ajustes en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2020, si bien podrían impactar en las operaciones, resultados y flujos de efectivo futuros.

Dada la complejidad de la situación y su rápida evolución, no es practicable en este momento realizar de forma fiable una estimación cuantificada de su potencial impacto en la Sociedad, que en su caso, será registrado prospectivamente en las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30/06/2021.

La Sociedad está llevando a cabo las gestiones oportunas con el objeto de hacer frente a la situación y minimizar su impacto, considerando que se trata de una situación coyuntural que, conforme a las estimaciones más actuales, no compromete la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. En todo caso los Administradores consideran que el posible impacto que pudiera tener este aspecto para la Sociedad podría mitigarse y que no será de una cuantía material y que los efectos en términos económicos no serán relevantes.

Con posterioridad al cierre y hasta la aprobación de estas cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores significativos.



Club Deportivo
MIRANDÉS S.A.D.

5. Información sobre la evolución previsible de la Sociedad

En cuanto a las perspectivas para el ejercicio 2020-2021, la Sociedad estima incrementar el volumen de su cifra de ventas motivada principalmente por el aumento en el ingreso de derechos televisivos gracias a la mejora en la clasificación la temporada pasada 2019-2020 y el gran desempeño en la Copa de S.M "El Rey".

6. Actividades I + D + i

En el transcurso del ejercicio no se han producido actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

7. Adquisición y enajenación de acciones propias

La sociedad no posee acciones propias.

MIRANDA DE EBRO, a 30 de Septiembre de 2020

DE MIGUEL CRESPO, ALFREDO JESUS con NIF 13287173G

en calidad de Presidente

ROA SAENZ, JOSE ANTONIO con NIF 13298592S

en calidad de Secretario

RUEDA FLORES, JOSE LUIS con NIF 13281933P

en calidad de Vocal



Club Deportivo
MIRANDÉS S.A.D.

GARCIA NOCEDA, JUAN MIGUEL con NIF 13283154X

en calidad de Vocal

GOMEZ CAPELLAN, JESUS con NIF 13295005Q

en calidad de Vocal

ALMADANA INVERSIONES, S.L. con NIF B09276833

en calidad de Vocal representada por David de Miguel de Juan con NIF 71343633W

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de **CLUB DEPORTIVO MIRANDES, S.A.D.**, por encargo de la Junta General de Accionistas.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **CLUB DEPORTIVO MIRANDES, S.A.D.**, que comprenden el balance a 30 de junio de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 30 de junio de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio terminado el 30 de junio de 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio terminado el 30 de junio de 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.



ARNAIZ-AYALA

AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

MIEMBRO R.O.A.C. Nº S2267

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

REA
audidores

Miembro ejerciente

ARNAIZ-AYALA,
AUDITORES
ASOCIADOS, SLP

Año: 2020
Número: 17.564/20

Importe: 30 euros

E economistas
Corresponsables

ARNAIZ – AYALA, AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.

Avenida del Cid, 14, 2ºB

Inscrita en el R.O.A.C. nº S2267

José Manuel Arnáiz García

Inscrita en el R.O.A.C. nº 6.193

Socio – Auditor

Burgos 12 de noviembre de 2020

ARNAIZ-AYALA
AUDITORES ASOCIADOS, S.L.P.
MIEMBRO R.O.A.C. Nº S2267
Avenida del Cid 14, 2º B 09005 BURGOS